

INFORME SEMANAL DE VARIACIONES DE PRECIOS DE COMBUSTIBLES

De acuerdo a la Política Comercial de ENAP, los precios de los productos que se comercializan se determinan a través del precio de paridad de importación utilizando como referencia un mercado cercano, profundo y de gran escala como el de la costa estadounidense del Golfo de México (en adelante, Costa del Golfo). Adicional a esto, se incorpora el costo de flete hasta Chile y otros costos, propios de la actividad de importación de combustibles refinados del petróleo.

Por lo anterior, los precios de ENAP al por mayor corresponden al costo alternativo de la importación de combustibles, propio de un mercado abierto y competitivo como es el mercado mayorista en Chile, sin incluir ni costos ni márgenes de la distribución, a diferencia de los que informa la Comisión Nacional de Energía en su Sistema de Información en Línea de Precios de Combustibles en Estaciones de Servicio¹.

En la Tabla N°1 se presentan, para la semana del 28 de febrero al 06 de marzo de 2019, los precios y las variaciones de los combustibles derivados del petróleo de ENAP a distribuidores mayoristas. Estos precios incorporan la disminución en los precios de la gasolina 93, gasolina 97, diésel y gas licuado, así como el aumento del kerosene, producto de los movimientos registrados en el mercado internacional de la Costa del Golfo, desde el lunes 11 al viernes 22 de febrero de 2019, período de referencia para el cálculo. Asimismo, los precios de ENAP y sus variaciones consideran la aplicación de un tipo de cambio contractual promedio de 5 días para sus clientes de 658,01 \$/USD, menor en 6,68 \$/USD respecto del aplicado por ENAP para el cálculo de precios de la semana anterior.

Tabla N° 1

Precios al por Mayor con Impuestos, en Región Metropolitana (*)		
Producto	Precio (\$/lt)	Variación Total (\$/lt)
Gasolina 93	685,1	- 5,8
Gasolina 97	705,9	- 5,8
Kerosene	497,3	+ 6,3
Diesel	508,1	- 4,4
Precio al por Mayor del GLP con Impuestos, en \$/lt, en Concón (**)		
Gas Licuado de Petróleo	202,8	+ 3,7

(*) Los precios incluyen tarifa por transporte en oleoducto SONACOL desde Concón a Maipú, de 9,0 \$/lt, la aplicación del FEPP, Impuestos Específicos, MEPCO e IVA.

(**) Precio del GLP a granel en Concón, incluye solamente IVA. Para efectos de la aplicación del Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (MEPCO) se ajusta este valor considerando la tarifa por transporte en oleoducto SONACOL desde Concón a Maipú (6,3 \$/lt) y el Impuesto Específico del GLP de uso vehicular: 1,4000 UTM por metro cúbico. Respecto a la gravedad específica utilizada para convertir el precio de \$/kg a \$/lt. su valor es de 0,518 kg/lt.

¹ Sitio web: www.bencinaenlinea.cl

La semana anterior terminaba bajo un contexto en el cual el ministro de Energía de Rusia, Alexander Novak, anunciaba que a pesar de que durante el mes de enero no disminuyeron la producción según lo acordado, su compromiso con los recortes productivos sería más fuerte durante el mes de febrero. A mediados de 2018 entraron en vigencia las tarifas impuestas por Estados Unidos a las importaciones de productos industriales y tecnológicos provenientes desde China, con el fin de proteger la industria local. China, por su parte, respondió aplicando tarifas a las importaciones de productos agrícolas y ganaderos de origen estadounidense.

Sin embargo, la principal preocupación del mercado se encontraba en torno a la repercusión que podrían tener dichos aranceles en los requerimientos de crudo y diésel por parte de China, tomando en cuenta que el país asiático es uno de los mayores consumidores de combustibles del mundo. Actualmente, Estados Unidos y China se encontrarían aun discutiendo las bases del nuevo acuerdo comercial para el año 2019. La fecha límite para emitir un memorándum sería el 1 de marzo, por lo que nuevamente el mercado se encontraría expectante a las posibles decisiones que pudieran tomarse y que repercusiones podrían tener en los mercados.

Los reportes de WoodMackenzie han mostrado que, según el escenario pasado, cualquier medida que sea tomada entre ambas naciones no afectaría mayormente al mercado del petróleo, ya que tal como se vio en 2018, a medida que se fueron implementando los aranceles a las importaciones, China disminuyó sus requerimientos solamente en 380 Mbd, por lo que no tuvo gran impacto.

En la Tabla N°2, se presentan las variaciones de los precios de ENAP, y la distribución de éstas en dos componentes: el efecto de la variación del tipo de cambio, por una parte, y el efecto conjunto de las variaciones en los precios internacionales de referencia, el FEPP, MEPCO e impuestos, por la otra:

Precios al por Mayor con Impuestos, en Región Metropolitana (*)			Componentes de la Variación Total	
Producto	Precio (\$/lt)	Variación Total (\$/lt)	Efecto Dólar (\$/lt)	Precio internacional, MEPCO y otros (\$/lt)
Gasolina 93	685,1	- 5,8	+ 4,1	- 9,9
Gasolina	705,9	- 5,8	+ 4,5	- 10,3
Kerosene	497,3	+ 6,3	+ 1,7	+ 4,7
Diesel	508,1	- 4,4	+ 6,3	- 10,8

(*) Los precios incluyen tarifa por transporte en oleoducto SONACOL desde Concón a Maipú, de 9,0 \$/lt., la aplicación del FEPP, Impuestos Específicos, MEPCO e IVA.

En lo ya transcurrido del período de indexación para la próxima semana, los precios de las gasolinas e intermedios han experimentado un aumento en el mercado internacional de la Costa del Golfo. Al cierre del presente informe, el Brent ICE se transaba a 66,46 US\$/bbl en la Bolsa Intercontinental de Londres, superior en 1,3 US\$/bbl al promedio de la semana de referencia para el cálculo.

NOTA:

Mediante estos informes y su sitio web, ENAP busca solamente aportar antecedentes relevantes para el mercado de los combustibles. Este informe no puede en ningún caso considerarse un documento que determina, fija o define referencias o valores para los precios mayoristas o precios al consumidor final en el mercado chileno, los que son completamente libres, dada su condición de mercado abierto, competitivo y desregulado.